

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso No. 11001 40 03 035 2019 00992 00

Para todos los efectos legales a que haya lugar, agréguese la publicación efectuada en debida forma en el diario El Espectador el día domingo 19 de noviembre de 2023.

Consecuencia de lo anterior y de conformidad con lo previsto en el inciso 5º del Art. 108 del C.G.P., concordante con el Acuerdo PSAA14-10118 de 2014 del C.S. de la J., se dispone que por secretaría se incorpore en los Registros Nacionales de Personas Emplazadas y de Procesos de pertenencia; igualmente, incorpórese las partes del proceso, su naturaleza, el juzgado que realiza el requerimiento y demás pertinente conforme el Acuerdo en mención.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 185 de fecha 18 de diciembre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

AP